



DATOS IDENTIFICATIVOS

Lengua española

Asignatura	Lengua española			
Código	V51G120V01303			
Titulación	Grado en Educación Primaria			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	1c
Lengua	Castellano			
Impartición				
Departamento	Departamento de la E.U. de Formación de Profesorado de E.X.B. (Vigo)			
Coordinador/a	Caíño Carballo, Ana			
Profesorado	Caíño Carballo, Ana			
Correo-e	ana.cainocarballo@ceu.es			
Web				
Descripción general	La legislación actual exige que el futuro docente posea, además de una extensa y profunda formación en aspectos psicopedagógicos, un dominio de la herramienta básica e imprescindible en todo proceso de comunicación: la lengua española. Además del conocimiento de los principios básicos y científicos de disciplinas lingüísticas que se ocupan de la lengua española, las destrezas, que los profesores deben perfeccionar en las clases, para alcanzar los objetivos inherentes al aprendizaje: capacidad lectora, la expresión oral, la expresión escrita y el análisis e interpretación de textos orales y escritos.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
B2	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
B3	Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar
B4	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
B5	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes
B7	Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
C43	Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación
C44	Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil
C45	Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura
C46	Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente

C47	Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza
C48	Fomentar la lectura y animar a escribir
C49	Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas
C50	Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües
C52	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Comunicación oral y escrita en la lengua materna
D7	Resolución de problemas
D9	Trabajo en equipo
D10	Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
D11	Trabajo en un contexto internacional
D12	Habilidades en las relaciones interpersonales
D13	Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad
D14	Razonamiento crítico
D15	(*)Compromiso ético
D16	Aprendizaje autónomo
D17	Adaptación a nuevas situaciones
D19	Liderazgo
D20	Conocimiento de otras culturas y costumbres

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo, creativo y cooperativo, y promoverlos en los estudiantes desde la participación y el esfuerzo individual.	A3 A5	B2 B3 B4 B5	C50	D1 D2 D7 D9 D10 D12 D17 D19
Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.	A1	B1 B2 B4 B7	C43 C44 C45 C46 C47 C49 C52	D1 D2 D3 D7 D13 D14 D15 D20
Conocer, respetar y promover la diversidad lingüística y cultural de España y de Europa.	A1 A2 A3	B3 B4 B5 B7	C43 C50 C52	D11 D13 D14 D15 D20
Reconocer la identidad de la etapa de educación primaria y sus características cognitivas y comunicativas.	A2	B1 B2	C43 C44 C46 C47 C49	D7 D14 D17
Saber expresarse en español con fluidez y precisión y poder hacer uso flexible de dicho idioma para fines sociales, académicos y profesionales.	A4	B2	C46 C48	D1 D3 D12
Hablar, leer y escribir, correcta y adecuadamente, la lengua española.	A4		C46 C48	D1 D7 D14
Conocer la fonología, la fonética y la ortografía de la lengua española.	A1 A2	B1	C43	D1 D3 D7 D14
Conocer y saber usar la gramática del español.	A1 A2	B1	C43	D1 D7 D14 D16

Adquirir y saber utilizar los conceptos básicos de la semántica, la lexicología y la lexicografía del español.	A1 A2	B1	C43	D1 D7 D9 D14 D16
--	----------	----	-----	------------------------------

Contenidos

Tema	
1. Cuestiones generales de comunicación	1.1. Comunicación, lenguaje y significación. 1.2. El lenguaje como instrumento de comunicación y expresión. 1.3. Las lenguas como patrimonio inmaterial (PEA-UNESCO) 1.4. Mensajes, señales y supuestos: procesos inferenciales y semióticos 1.5. El código en la comunicación 1.6. Relevancia
4. Fonética y fonología del español	2.1. Fonética y fonología. Las relaciones entre los elementos del sistema. 2.2. Fonética. Ramas de la Fonética. Fundamentos de la Fonética Articulatoria y Acústica. Los sonidos del español. La transcripción. 2.3. Fonología. Ámbito de estudio. La fonemática y la prosodia. El fonema y su determinación. Los fonemas del español. Neutralización, desfonologización y distribución defectiva. La transcripción. 2.4. Suprasegmentos. La sílaba. El acento. La entonación.
2. Morfología y sintaxis	3.1. El ámbito de la morfología y de la sintaxis. Las unidades. Enunciado y oración. La noción de sintagma. 3.2. Descripción de las unidades. 3.3. Las categorías gramaticales. 3.4. Unidades sintácticas. 3.5. Funciones. La oración simple, compuesta y compleja.
3. Léxico	4.1. El signo lingüístico. Conmutantes de expresión y contenido. 4.2. La lexicología y la semántica. La lexicografía y los estudios de léxico. 4.3. Campos semánticos. Componentes del significado. Análisis paradigmático y sintagmático. 4.4. Relaciones léxicas. 4.5. Corrección e innovaciones léxicas.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas	20	0	20
Trabajo tutelado	6	18	24
Resolución de problemas de forma autónoma	2	12	14
Lección magistral	28	40	68
Examen de preguntas de desarrollo	4	20	24

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Resolución de problemas	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas aplicando los contenidos explicados y ayudado por las directrices y supervisión del profesor. Por eso, se suele utilizar como complemento de la lección magistral.
Trabajo tutelado	Exposición durante las horas prácticas y por grupos de trabajo en el que se pongan en práctica los contenidos explicados.
Resolución de problemas de forma autónoma	Actividades previstas para ser realizadas por los alumnos de manera autónoma y fuera del aula que serán corregidas por el profesor de manera individual.
Lección magistral	Exposición por parte del profesora de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto que debe ser desarrollado por el alumnado.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas de forma autónoma	En horario de clase. En sesión de tutoría. Orientaciones, seguimiento de los trabajos y programa, solución de problemas y dudas. Revisión de metodología y consultas bibliográficas.

Trabajo tutelado	En horario de clase. En sesión de tutoría semanal. Orientaciones, seguimiento de los trabajos y programa, solución de problemas y dudas. Revisión de metodología y consultas bibliográficas.
Resolución de problemas	En horario de clase. En sesión de tutoría semanal. Orientaciones, seguimiento de los trabajos y programa, solución de problemas y dudas. Revisión de metodología y consultas bibliográficas.

Evaluación			
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Resolución de problemas	De forma autónoma y no autónoma: Sesión magistral: Se valorará la participación habitual del estudiante en las sesiones expositivo-participativas Resolución de problemas y/o ejercicios: Participación en la preparación, realización y revisión de los ejercicios de aplicación/profundización, de resolución de problemas o de prácticas de análisis y comentario	15	A1 B1 C43 D1 A2 B2 C44 D2 A3 B3 C45 D3 A4 B4 C46 D7 A5 B7 C47 D9 C48 D10 C49 D11 C50 D12 C52 D13 D14 D15 D16 D17 D19 D20
Trabajo tutelado	Elaboración de un ensayo en que se dé cuenta de algún aspecto concreto de la materia, en el que se ofrezca la valoración sobre alguna cuestión gramatical o se analice un libro propuesto por la docente. Se tendrá en cuenta la estructura, la presentación, la construcción y corrección lingüística, así como el empleo adecuado de signos de puntuación. Cada error ortográfico o gramatical supondrá la pérdida de 0,25 puntos.	15	A1 B1 C43 D1 A2 B2 C44 D2 A3 B3 C45 D3 A4 B4 C46 D7 A5 B5 C47 D9 B7 C48 D10 C49 D11 C50 D12 C52 D13 D14 D15 D16 D17 D19 D20
Resolución de problemas de forma autónoma	Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas: Evaluación de las competencias adquiridas en la aplicación práctica de los conocimientos teóricos	30	A1 B1 C43 D1 A2 B2 C44 D2 A3 B3 C45 D3 A4 B4 C46 D7 A5 B5 C47 D9 B7 C48 D10 C49 D11 C50 D12 C52 D13 D14 D15 D16 D17 D19 D20
Examen de preguntas de desarrollo	Pruebas para evaluación de las competencias que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. El alumnado debe desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tiene sobre la materia en una respuesta extensa.	40	A1 B1 C43 D1 A2 B4 C44 D2 A3 C45 D3 A4 C46 D7 A5 C47 D13 C49 D14 C52 D15 D16 D20

Otros comentarios sobre la Evaluación

El sistema de evaluación pretende hacer al alumnado partícipe de su proceso de aprendizaje. En líneas generales se procurará una **EVALUACIÓN CONTINUA** en la que se tendrá en cuenta tanto los conocimientos previos del alumnado como su participación activa y responsable en el proceso de aprendizaje y en su resultado final. La cualificación final del sistema de evaluación continua será el resultado de la suma de las distintas notas obtenidas de las actividades realizadas, según los porcentajes asignadas, tal como queda estipulado en el cuadro superior. Para aprobar la materia hay que superar los trabajos y el examen. Mientras no se apruebe el examen no se sumarán las notas de los trabajos tutelados y del trabajo en clase. Aquellos alumnos que no aprueben la materia en la primera convocatoria se les mantendrá la nota de aquellos trabajos/actividades superados, pero tendrán que realizar nuevamente el examen y los trabajos/actividades no superados en la segunda convocatoria.

EVALUACIÓN GLOBAL: Aquel alumnado que no asista la clase o se ausente más de un 20% del cómputo total de las aulas impartidas (6 días, 12 horas) deberá acogerse al sistema de evaluación global que se desarrollará segundo el establecido en los artículos 19 y 21 del Reglamento sobre Evaluación, la Cualificación y la Calidad de la Docencia y del Proceso de Enseñanza del Estudiantado, aprobado por el Claustro de la UVigo, el 18 de abril de 2023. Todo trabajo copiado, plagiado o realizado por la IA será calificado con un 0. Se descontará 0,25 puntos por cada erro ortográfico.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Gómez Torrego, L., **Gramática didáctica del español**, SM, 2009

Real Academia Española, **Nueva gramática de la lengua española : Manual**, Espasa Calpe, 2010

Real Academia Española, **Nueva gramática básica de la lengua española**, Espasa, 2017

Real Academia Española, **Ortografía básica de la lengua española**, Espasa, 2012

Bibliografía Complementaria

Gómez Torrego, L., **Hablar y escribir correctamente : gramática normativa del español actual. I y II**, Arco Libros, 2017

Gómez Torrego, L., **Análisis sintáctico. Teoría y práctica**, SM, 2010

Instituto Cervantes, **El libro del español correcto : claves para hablar y escribir bien en español**, Espasa, 2017

Montolío Durán, E., **Manual de escritura académica y profesional (vols. I y II)**, Ariel, 2016

Real Academia Española, **Glosario de términos gramaticales**, Ediciones Universidad de Salamanca, 2019

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Didáctica de la lengua y literatura: Español/V51G120V01506

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Lengua gallega/V51G120V01404

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Educación: Diseño y desarrollo del currículo de la educación primaria/V51G120V01201

Otros comentarios

Los estudiantes de Educación Primaria deberán conocer y saber aplicar los conceptos básicos de la gramática del español y tener asumidas, de forma clara y patente, las normas tanto de expresión oral (correcta dicción u ortología) como de expresión escrita (ortografía), así como los aspectos esenciales del nivel fónico de esta lengua.

Se recomienda que el alumnado suba una fotografía suya actual a la plataforma CEUBlackboard.